Entrega del Proyecto Fin de Grado

La entrega del Proyecto Fin de Grado en una convocatoria de evaluación (especial, ordinaria o extraordinaria), se llevará a cabo tanto de forma **telemática** a través de la sede electrónica de la Universidad de Granada, como de forma **física** en el aula A-35 (Aula de Proyectos) en el día de entrega.

Entrega telemática del PFG

La entrega telemática del Proyecto Fin de Grado se podrá hacer **hasta el día anterior** al fijado en la convocatoria correspondiente para la entrega física. Para ello habrá que tener en cuenta lo siguiente:

Preparación de la Documentación del PFG

La documentación del PFG deberá subirse de la siguiente forma:

- **Documentación**: en formato pdf y tamaño A4.
- **Planos**: en formato pdf y tamaño A2.
- **Resto de archivos utilizados para la generación de los pdf's de la documentación**: en formato original debidamente referenciados (CAD, BIM, Word, Excel, CYPE, etc.).

Todos los archivos deberán nombrarse de la siguiente forma: PFG_[Curso]_[Convocatoria]_Apellidos_Nombre_[indicación del contenido]. Por ejemplo, si una estudiante llamada María González García va a entregar el Proyecto en la convocatoria especial del curso académico 2025-2026, sus archivos podrían ser los siguientes:

- PFG_25-26_ESP_Gonzalez_Garcia_Maria_doc-general.pdf
- PFG_25-26_ESP_Gonzalez_Garcia_Maria_planos.pdf
- PFG_25-26_ESP_Gonzalez_Garcia_Maria_doc-cype.zip
- PFG_25-26_ESP_Gonzalez_Garcia_Maria_doc-bim.zip

Si se tratase de la convocatoria ordinaria bastaría con cambiar "ESP" por "ORD", y si se tratase de la convocatoria extraordinaria por "EXT".

Copyright© 2026 Universidad de Granada

La documentación del proyecto habrá que subirla al Servicio de Consigna de la Universidad de Granada.

El funcionamiento del servicio de consigna

- Para acceder a consigna nos identificaremos de la misma forma que para acceder a PRADO, con la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Granada (nombre_cuenta@correo.ugr.es) y la contraseña de la misma.
- El servicio de consigna admite bastantes tipos de archivo, pero si la extensión del archivo que vas a subir no está entre los tipos de ficheros permitidos puedes comprimirlo en formato **rar** o **zip** por ejemplo y subirlo de esta manera.
- Se pueden subir un máximo de 10 archivos, y tanto el tamaño máximo de cada archivo como del total de archivos que se pretenda subir es de **2 GB**. En caso de necesitar más espacio o subir más de 10 archivos se puede acceder varias veces y obtener varios enlaces de consigna.
- Por último, el tiempo de permanencia por defecto es de 2 días, aunque se puede modificar hasta un máximo de un mes. Es **MUY IMPORTANTE** modificar la fecha de permanencia para que establecer el máximo: **un mes**.
- Se puede consultar la información acerca del uso del servicio de consigna en el enlace https://csirc.ugr.es/informacion/servicios/consigna.
- Con cada sesión de subir archivos se obtendrá un enlace de consigna que dará acceso a este/os archivo/s que se han subido. Una vez que hayamos finalizado el proceso de subir a consigna la documentación del PFG se tendrá uno o varios enlaces de consigna, que se deberán indicar en el campo "Exposición de hechos" o "Petición" del formulario de solicitud genérica que se cumplimenta a través de la sede electrónica.

La entrega propiamente dicha del Proyecto Fin de Grado se realizará de forma telemática a través de la sede electrónica de la Universidad de Granada , utilizando para ello el procedimiento llamado "Gestión Académica: Entrega de TFG".

Utiliza los campos "Exposición de hechos" o "Petición" para indicar el/los enlace/s de consigna anterior/es.

Debajo encontrarás varios botones para adjuntar documentos **en formato pdf** . Deberás subir los siguientes documentos:

1. La portada del Proyecto.
2. La declaración de autoría y originalidad del TFG cumplimentada, que puedes descargar desde la página del procedimiento en la sede o puedes usar uno de los siguientes documentos:
    1. Formato DOC (Microsoft Word).
    2. Formato ODT (OpenOffice).

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Entrega física del PFG

La entrega física del Proyecto Fin de Grado **será el día de la fecha de entrega** de la convocatoria de que se trate en el aula A-35 (Aula de Proyectos), en el horario que se comunicará por correo electrónico. La documentación deberá entregarse de la siguiente forma:

- **Planos**: en formato A2.
- **Resto de la documentación**: en formato A4.

Copyright© 2026 Universidad de Granada